



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Mundialito Femenino de Fútbol representa un hito importante en la lucha por la igualdad de género en el ámbito deportivo. Al ofrecer una plataforma exclusiva para niñas y jóvenes, este evento desafiaba activamente la noción de que el fútbol es un deporte exclusivamente masculino. Al brindar igualdad de oportunidades para participar y competir, se promueve un ambiente inclusivo y se fomenta la diversidad en el deporte.

La práctica deportiva desde una edad temprana es esencial para el desarrollo físico, emocional y social de los niños y niñas. El Mundialito Femenino de Fútbol proporciona a las participantes la oportunidad de involucrarse en una actividad saludable y divertida, promoviendo hábitos de vida activa desde una etapa temprana. Además, el deporte enseña valores fundamentales como el trabajo en equipo, la disciplina y la superación personal, que son cruciales para el crecimiento y desarrollo de los jóvenes.

La participación de las niñas y jóvenes en el Mundialito Femenino desafía los estereotipos de género arraigados en nuestra sociedad. Al demostrar que las mujeres pueden desempeñarse con éxito en un deporte tradicionalmente dominado por hombres, se contribuye a cambiar las percepciones y expectativas sociales sobre las capacidades y roles de género. Esto no solo beneficia a las participantes directas del evento, sino que también inspira a otras niñas y jóvenes a perseguir sus pasiones sin importar las barreras de género.

El Mundialito Femenino de Fútbol no solo se trata de competir, sino también de promover valores como el compañerismo, el respeto, la honestidad y la solidaridad. A través del deporte, los participantes aprenden a trabajar en equipo, a respetar a sus compañeras y oponentes, ya enfrentar los desafíos con determinación y espíritu deportivo. Estos valores son fundamentales para construir una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.

El Mundialito Femenino de Fútbol atrae a equipos de diversas ciudades del Alto Valle, así como de otras regiones como Viedma, Bariloche y Santa Rosa, lo que amplifica su impacto más allá de las fronteras locales. Este evento no solo fortalece los lazos entre las comunidades participantes, sino que también proyecta una imagen positiva de la región y promueve el turismo deportivo. Además, al involucrar a participantes de diferentes lugares, se fomenta



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

el intercambio cultural y se enriquece la experiencia deportiva de todos los involucrados.

Por lo tanto, en reconocimiento de su contribución a la promoción de la igualdad de género, el fomento del deporte desde edades tempranas, la ruptura de estereotipos de género, la promoción de valores positivos y su impacto regional y provincial, se presenta este proyecto para declarar de interés el Mundialito Femenino de Fútbol como una iniciativa de gran relevancia para el desarrollo integral de las niñas y jóvenes, así como para el fortalecimiento de los lazos comunitarios y la promoción del deporte en la provincia.

Por ello:

Autor: José Luis Berros.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, comunitario y deportivo la tercera edición del "Mundialito Femenino" organizado por el Club Social y Deportivo General Roca, que se llevará a cabo este 28,29,30 y 31 de marzo en General Roca y que albergará aproximadamente a 900 niñas de distintas ciudades de Río Negro y con representación de la provincia de La Pampa, Santa Rosa.

Artículo 2°.- De forma.